

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 2 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado

DE

GERONA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, pago anticipado.
Insértese ó nó, no se devolverá ningún original.
Se admiten las suscripciones, Escaleras de San Martín 8, segundo.

AÑO I.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Escaleras de S. Martín, núm. 8,
segundo.

Miércoles 21 de Setiembre de 1881.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 75.

ZAFARRANCHO DE COMBATE.

II.

Imposible parece que los que pertenecen al infame contubernio del descaro y la intriga: que los que en vez de adorar virtudes adoran mentiras: que los que levantan pedestales á inchadas medianías, y los que elevan altares á funestísimos ídolos que todo lo corrompieron, pretendan hoy todavía arrogarse la representación del honrado partido constitucional de nuestra provincia.

¿Con que derecho los que así han obrado, los que así obran, los que solo representar pueden la famélica intriga del que vivir necesita del presupuesto y de la savia que de él suele chuparse por desvíos buscados á sus arterias; con que derecho repetimos, pueden representar á todo un partido de puros constitucionales sin mistificaciones ni consecuencias indignas?

Es verdad que nada de extraño tiene que un forastero del que se ha dicho en una hoja suelta que lleva la fecha de 2 de Marzo de 1877 y que suscrita de puño y letra de su autor tenemos á la vista.

Ni era posible esperar otra cosa del que en Las Lágrimas de una Reina, en el Paralelo, odioso de hombres políticos, se demuestra siempre tan circunspecto, tan comedido, tan fino y delicado para mejor evidenciar la enseñanza que adquirió cuando estuvo..... por eso el que á mí no me haya extrañado lo que al público generalmente ha sorprendido del lenguaje de dicho señor, escritor serio, grave, elevado, y que rehuye las polémicas con los que no rayan á la altura de su desencia.

Mas adelante, y en la misma hoja citada, leemos el siguiente párrafo:

Ruego al público me dispense la sucinta exposición de antecedentes tan repugnantes con los cuales á sembrado en Gerona el señor..... rencores que es muy difícil puedan extinguirse, y de los que ni se arrepiente ni se enmienda. Y eso que omito las acusaciones graves que ha consignado dicho señor contra personas muy dignas de todos los partidos, por los respetos y consideraciones que las mismas me inspiran.

Dejamos para otro dia, la insercion de otros párrafos tan soculentos como los transcritos y que demuestran quien es, y lo que es, ese forastero á quien ciegamente rodean

algunas personas á las que prudentemente está comprometiendo con su proceder y su provocativo cinismo; todo lo cual nos obliga, con harto sentimiento nuestro, á pasar la lista que hemos empezado en nuestro anterior número y que vamos á continuar.

D. Federico Huguet y Puig, tenido siempre por antecedentes de familia, y por los suyos propios de ideas puras absolutistas; fué protegido por D. Felipe Martínez Davalillo, jefe del moderantismo de esta provincia, y á la vez por D. José Mollera Calvet. Posteriormente por el difunto D. Francisco Camprodón, y últimamente por el tambien difunto D. Enrique Climent y Vidal á quien debe lo que ha llegado á ser. No sirvió nunca como miliciano nacional hasta que últimamente consiguió se le nombrara oficial.

Sirvió á cierra ojos á la situacion caida, hasta el punto de pedir y lograr la separacion, por constitucional del digno secretario del sub-gobierno de Figueras, que merced á la proteccion Climent desempeñaba el señor Huguet. Mereció ser nombrado comendador por la situacion de Cánovas y Romero Robledo.

D. José Mollera y Calvet, page que fué D. Felipe Martínez Davalillo, moderado que ejerció cierto poder dominador, en la época mas floreciente del moderantismo, y á quien el partido progresista de esta ciudad debió persecuciones por consecuencia de las cuales tuvo que eclipsar su personalidad en 1854 y 1868. En 1875 se convirtió en conservador de los dos Cánovas, y quita motas del de Gerona; mas tarde y por efecto de tal conversion vino á ser propietario de *La Lucha*. Todo esto sin perjuicio por supuesto, de que si fuera posible volver á una época de furiosa reaccion, se pusiera al servicio de ella.

D. Manuel Viñas y Grauges, siempre neo, su historia está limpia de toda mancha liberal hasta que formó el comité campista, y fué convertido al fusionismo por arte de D. Juan Fabra y Floreta, no sabemos si con el beneplácito de su madrina la Reina Doña Isabel, á quien debe un Cristo, una gran Cruz y una obra que no se ha acabado de publicar.

D. Juan Bautista Palacios, empleado que declaró cesante la unión liberal; se retiró al

lugar de su nacimiento hasta que vuelto al poder al moderantismo, fué traído otra vez como empleado á esta Capital por los que entonces influían en ella. Nada tenemos que decir como empleado á quien concedemos, como se merece, inteligencia y aplicacion.

La revolucion de 1868 le encontró como tal empleado dejándole despues cesante. En este estado ganó por oposicion el destino de contador de la casa Hospicio, siendo despues, y gracias á la proteccion de algunos diputados nombrado Administrador de las casas de beneficencia, aunque sin ser letrado, como parece que exige la fundacion de dichas casas, con respeto á las cuales siempre habia desempeñado dicho cargo un abogado.

No pretendemos decir con esto, imparciales como queremos serlo, que no desempeñe con acierto y esmero su destino el señor Palacios. Nuestro objeto es dejar consignado que dicho Sr. Palacios, en política, procede del moderantismo, y á seguido, y sigue á *La Lucha* en sus múltiples evoluciones, siendo uno de sus mas acérrimos amigos y defensores.

Hagamos punto final por hoy, hasta el próximo número de esta revista de amigos de *La Lucha*, no sin dejar consignado que los que ella llama del *Patuleo* se atrevan á aconsejarla no se precipite en eso de ponderar sus victorias, por aquello de que hasta el fin nadie es dichoso, y que reirá bien el que sea el último en reír; siendo muy posible que nuestro colega, si quiere reír lo haga recordando á Gerona desde larga distancia.

—H. V.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 17 Setiembre de 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

La opinion de la prensa oposicionista de hoy, acusa al parecer dos rotundas negativas recibidas por el gabinete. Asegúrase hace tiempo, sin que nosotros sepamos si con fundamento bastante que la actitud del Sr. Romero Ortiz es marcadamente hostil al gabinete Sagasta. A personas de verdadera imparcialidad política, oimos asegurar que no hay motivo para presumir hostilidad tal. Pero en fin, sea de ello lo que quiera es lo positivo que al parecer que en el último Consejo de ministros celebrado anteaer al tratarse de designacion de personalidad que

había de ocupar el puesto de presidente de la Comisión del mensaje, hubo de sonar el nombre del ilustre Director del Banco de España. El Presidente del gabinete y el general Martínez Campos, fueron ayer al domicilio del Sr. Romero Ortiz. Ya puede suponerse sobre que versaría la conversacion; pues bien, asegúrase que el distinguido hombre público declinó cortésmente la honra que el ministro de la guerra y el Sr. Sagasta le proponían. Hasta aquí lo que dicen: no falta quien, exagerando las cosas, supone que el Sr. Romero Ortiz, ambicionaba el sillal que parece haberse concedido al Sr. Posada Herrera. Esto en rigor no es exacto, por más que en el fondo algo haya de verdad. Lo que no puede admitirse en manera alguna que entre el gobernador del Banco de España, y el Presidente del Consejo de Estado hayan mediado las cartas que se suponen.

Hace breves días ha llegado á Madrid el Sr. General Jovellar. Como es de rúbrica fué inmediatamente á presentarse al señor ministro de la guerra. Dícese que aprovechando tan feliz coyuntura, el general Campos se apresuró á manifestar al Sr. Jovellar, la complacencia con que el gobierno vería que aceptara la presidencia de la Comisión del mensaje en el Senado: que el general Jovellar manifestó desde luego no hallarse dispuesto á aceptar dicha presidencia, y finalmente, que habiendo tomado tiempo para deliberar es muy posible que reincida en su negativa. El rumor puede ser exacto, pero en cuanto á su última parte no parecen confirmarla las noticias que tenemos por fidedignas.

Con la llegada de los hombres políticos de todos matices, va Madrid adquiriendo su movimiento habitual. Mañana se reúne la mayoría del Congreso; pasado mañana lo hará la del Senado. Al decir de los ministeriales en dichas reuniones reinara el acuerdo más perfecto. Es muy posible que en ellas se hable algo de las rencillas por lo general personalísimas que dividen un tanto al partido constitucional; por lo que hemos oído se abriga la esperanza de que se logren limar algunas asperezas y conciliar bastantes voluntades. Mucho puede la firme voluntad del Sr. Sagasta, pero creemos esta empresa muy superior á sus fuerzas y á sus buenos deseos.

La minoría conservadora parece cosa acordada que no se reúna hasta abiertas las Cortes. Creemos sin embargo que este acuerdo habrá de cambiarse con la llegada del señor Cánovas del Castillo que se efectuará mañana.

Escaso movimiento hoy en los círculos ministeriales, á consecuencia de haber ido los personajes políticos á saludar á SS. MM. y AA. que han llegado esta mañana.

Suyo.—*El Corresponsal.*

Figueras 17 Setiembre de 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy Sr. mio: toda vez que por su ilustrado periódico se dió conocimiento de la captura de tres presuntos autores del secuestro y asesinato de don José Vilar y Tomás, Secretario que fué de Flassá, me permito suministrar á V. mas detalles por si quiere insertarlos en su acreditada publicacion.

Un doble deber de amistad y de conciencia me obligan á enviar á V. esta carta, ya para que el público sepa á quienes se debe tan importante servicio ya para que no se impute la detencion de los que se han puesto á disposicion de los tribunales á mandos políticos, ya para que el peso de la ley caiga inexorable sobre los autores de uno de los crímenes más horrendos que se han perpetrado en esta morigerada provincia.

El alcaide de estas cárceles D. Agustin Menendez, ha demostrado que á su acreditada actividad y

nunca desmentido valor reúne un tacto esquisito y un gran instinto de investigacion. Preocupado por el crimen inaudito que se perpetró en la persona del que fué Secretario de Flassá á mediados de Febrero de 1878, si la memoria no me es infiel, fijose en su imaginacion el intento de averiguar quienes fueron los autores del espresado delito, y al cabo de mas de tres años la suerte le favoreció en tropezar con una persona la que se prestó á darle algunos antecedentes los que con su afan de auxiliar la accion de la justicia, no podia dejar de atender y de comunicarlos á quien correspondia.

Efectivamente, los puso en conocimiento del señor Sub-gobernador, cuya autoridad con el celo que todo el mundo le reconoce, dictó las mas acertadas disposiciones á la guardia civil de este Puesto, y de acuerdo con el señor Menendez fueron pronta y felizmente ejecutadas.

A las 12 de la noche del día 9 del actual el cabo segundo de la Guardia civil, D. Camilo Cufans, asistido de los guardias Jaime Soler, N. Hostench y Minovis y Domingo Bravo Cuesta, acompañado del infatigable señor Menendez, salieron para el pueblo de Borrásá, capturando á Francisco Serra (á) Sala conocido por el *Relojero*, indicado por la confianza como coautor del delito que se persigue. A las tres de la madrugada estaba ya en la cárcel.

A pesar de ser el día lluvioso los intrépidos guardias y siempre con el decidido Sr. Menendez, á las seis de la misma mañana salieron con direccion á Flassá para prender á Jaime Planas (á) Rañoch, otro de los supuestos criminales. Por hallarse este ausente no pudo ser delenido, trasladándose los perseguidores á Pins, término de Vilopriu para capturar á Ventura Gusó (á) Menut, lográndolo despues de algunos esfuerzos.

Puestos este y el primero en la cárcel, la confianza corroboró lo que tenia manifestado, ampliando con algunos mas detalles lo que tenia indicado.

Al siguiente día, los mencionados guardias condujeron á esta cárcel al Planas.

Hasta aquí todo eran conjeturas. Pero el señor Menendez y el cabo Cufans, no dejaron en su empeño de poder encontrar alguna prueba evidente, y el día de anteayer volvieron á salir acompañados de D. Luis Massot, á quienes se les unieron el cabo primero de san Mignel de Fluviá y un guardia á sus órdenes y mas tarde el cabo de somaten de Flassá y se dirijieron al manso Vilardell de *Mal pas* de Vilopriu, donde, insiguiendo las indicaciones de la confianza procuraron encontrar los restos de la infeliz víctima. Descubrieron un secreto que daba entrada á un subterráneo y allí tanto el Sr. Menendez como la guardia civil, armados de picos y azadones hicieron escavaciones hasta la profundidad de mas de metro y medio y eran las once de la noche que aun nada pudieron descubrir.

Pero si que tuvieron fundadas sospechas de complicidad por parte de los habitantes de aquella casa los que interrogados hicieron revelaciones tan importantes, las que no me atrevo á publicar, por mas que ellos ya no vacilan en reproducirlas, por cuya causa fueron presos el colono y su hijo. La madre y esposa de estos hicieron idénticas declaraciones.

A las once de la noche fuéronse los delegados de la autoridad á Camallera para cenar y descansar un poco; á las tres de la madrugada volvieron al manso Vilardell, continuaron las escavaciones y por fin encontraron un hueso al parecer de cuerpo humano y conocido por el sacro y un pedazo de tierra ensangrentada, al parecer tambien con ceniza adherida, siendo presentado todo al Juzgado con los padre é hijo Saballs, colonos del manso Vilardell.

A no dudar el señor Menendez, cabo segundo

Camilo Cufans y cuantos les han auxiliado han prestado uno de los mas importantes servicios, dignos de recompensa, no solo por que hacia mas de tres años que crimen tan espantoso estaba envuelto en el mas absoluto misterio, si que tambien porque las personas detenidas, principalmente el *Relojero* tenían la reputacion bien sentada, y ha causado su captura verdadera sorpresa. ¡Dios haga que resulten inocentes!

De V. Sr. Director afectísimo S. S. Q. S. M. B.
El Corresponsal.

Amer 17 de Setiembre de 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy Sr. mio: imposible parece que una villa tan reducida presente colidianamente argumento para una sola correspondencia; pero menudean tanto las fechorias y saineles de la partida neo-fabri-librecambista, durante este su período de pataleo, que temeria molestar la atencion de los lectores si narrara una por una sus inverosímiles hazañas.

Aquí van solo algunas, para edificacion y ejemplo de inespertos.

Sin mas preámbulo que su voluntad y bajo la iniciativa de un presidente postizo, han cargado con cuatro muebles pertenecientes al casino Amereuse, instalado en casa el Sr. Sclergastó desde su fundacion, y sirviendo de mozo de cordel el Alguacil de marras, de adornista el Sr. Alcalde (sin ser socio siquiera), y el Juez municipal haciendo las veces de ingeniero director, siendo la parte activa y factor agente el maestro de escuela sin idem.

El moviliario fué trasladado rápidamente á casa de un Regidor cafetero, donde sin duda habrán proyectado formar la sociedad, casino, clup, escenario de ensayos, ó lo que sea.

Y harian bien en dar nombre á ese aborto de sociedad, que sin haber pasado por la pila de redencion, tiene ya tan acreditada su fama; á esa reunion *casino político* en que departen fraternalmente el *carca* de ayer—y de mañana si fuera el caso—con el liberal de nombre, que tan facilmente sabe renegar de las opiniones que un día le sirvieron para escalar el silio que ocupa. Si: se ha dicho en boca llena—y no faltan testigos—que algunos de esos que cacareaban de liberales han abjurado, para unirse á los cabos de trabucaires de fatal memoria. Gloriense los carlistas de tales adquisiciones.

La trascendencia de este paso basta para suplir todos los comentarios que se ofrecen á un noblepecho.

En su victoria no parece sinó que lo han perdido todo, y por sus venganzas y rencores quieren tomar represalias de su derrota. Demuéstrelo sinó, la alcaldada de prohibir el baile en casa el Sr. Sclergastó, donde por tanto tiempo se venia haciendo; hable la manera de portarse con un pacífico y honrado trabajador, que despues de instigarle ó incitarle para que hablara ó discutiera, abusan de su confianza y lo citan en juicio por injurias y calumnias.

Por su no desmentida actividad intrigante, curioso seria saber ahora hasta donde les llevará su ciega obstinacion en hacer las cosas al revés de sus deberes y en contra de sus propias conveniencias. Ellos dirán.... pero no; no diran nada. Parece que tienen embotado el amor propio que les dicte una contestacion para reivindicarse ante el público.

¿Y no les depara la suerte una debida y gloriosa recompensa? Bien se les conoce ya que no pueden disimular el disgusto que les causa el giro de los sucesos actuales, y el sesgo que van tomando los negocios tan contrarios para ellos, y tan propios á la verdad, honradez y libertad, que los leales desean.

Se ofrece de V. su atento S. S. Q. B. S. M.
El Corresponsal.

Salt 20 Setiembre de 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Ayer debía celebrarse una reunion magna de los hombres de *La Lucha* ó sean neos, carlistas y moderados en el castillo feudal del *Marqués Romano*. Suspendióse con motivo de la marcha del Sr. Moradillo en direccion á Madrid y creyendo que, todo era *ancha Castilla* se acordó tener la reunion en esa ciudad. Tanta prisa hubo en celebrarla que el mismo marqués se marchó á pié y en traje de casa.

La reunion en esa empezó alegremente pero cuando los hombres de *La Lucha* se hubieron enterado salieron rabiando por los motivos siguientes.

Primero por que el Gobierno ha dispuesto que sea Gobernador interino el Secretario D. José M.ª Ibañez hechando por los suelos los trabajos de los hombres de *La Lucha* que querian que se encargase del Gobierno D. Pedro Ordiz, Vice-Presidente de la Comision provincial y afiliado al partido carlista.

Segundo por que el empleo vacante en la Administracion económica prometido por los hombres de *La Lucha* y por Fabra al que antes lo tuvo, ha sido conferido á otro contrario á sus deseos.

No dude V. que entre ellos hay marejada. Creian que Fabra llegaria á Madrid y todo se cambiaria y les desespera que ni se digne escribirles.

Suyo.—*El Corresponsal.*

S. Jordi Desvalls 20 Setiembre 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

En esta comarca ha causado grande indignacion el resultado de la eleccion de senadores que gracias al poderoso caballero de Quevedo, ha dado el triunfo á los conservadores. Así se explica que *La Lucha* haya vuelto al campo conservador, bien que en realidad no se habia movido de él, por mas que desde Febrero último procurase dar á entender que daba un paso al frente. Sepa empero que el mismo *Marqués Romano* fué pidiendo personalmente el voto á cada compromisario, haciendo para ello un largo y penoso viage.

En este distrito electoral se están cubriendo materialmente de firmas las exposiciones que los electores elevan á las Cortes protestando del resultado de la proclamacion que se hizo del diputado electo.

Los mismos que votaron al candidato centralista, en este distrito empezau á arrepentirse de ello y algunos firman tambien las indicadas esposiciones. El fundamento de estas es chulo y hará reir gaudemente.

El interesado, que tanto ha trabajado para que la eleccion de senadores tuviese el resultado que ha tenido, dicen que ha marchado á París, aunque no falta quien dice que no ha pasado de Perpignan, y por ahora no se da la pena de contestar ni á las cartas que le escriben los que mas han trabajado por él.

Suyo.—*El Corresponsal.*

CABOS SUELTOS.

Ha sido nombrado Gobernador Civil de esta provincia el Sr. D. Juan Rodriguez Sanchez, antiguo consecuente progresista, y presidente del comité constitucional de Córdoba.

Nada sabemos hoy del día de su llegada, la que cuando sepamos con firmeza avisaremos á nuestros correligionarios.

Segun se nos ha asegurado en una poblacion de esta provincia, que se distingue por su riqueza comunal parece que unos cuantos propietarios tratan de *asimilarse* aquella; pero como esto á mas de ser un acto escandaloso y criminal, seria un perjuicio extraordinario para la poblacion esta parece

que en masa está dispuesta á sostener sus derechos en el terreno correspondiente y no permitir que se realicen los proyectos fraguados al amparo de un ayuntamiento conservador. Otro dia diremos mas.

CRÓNICA GENERAL.

Nuestro querido amigo D. Fernando de Moradillo dignísimo gobernador civil de esta provincia tenia presentada hacia ya algunos dias la dimision de dicho cargo fundada en la necesidad de trasladarse á la Corte para combatir el acta del Sr. Rodó diputado electo por el distrito de Castellersol, y obtener su proclamacion como diputado por tal distrito, ya que en realidad él es quien como saben nuestros lectores, cuenta con mayor número de votos.

Por fin anteayer recibió la noticia de haberle sido admitida la dimision y acto seguido resignó el mando en poder de nuestro amigo el apreciable é inteligente Secretario de este Gobierno civil D. José Maria Ibañez que desde entonces viene funcionando como Gobernador interino.

Anteayer mismo y conforme con los motivos que le impulsaron á presentar su dimision, salió Don Fernando de Moradillo con el tren de las siete y media de la noche en direccion á Madrid.

A pesar de que no se supo esta noticia hasta muy tarde, nuestro amigo fué acompañado á la estacion por un grupo de antiguos y consecuentes constitucionales, tan numeroso que al llegar á la estacion ocupaba por completo todo el vasto andén de la misma.

Los diputados provinciales, empleados y demás chupopteros que tanto agasajaron á nuestro amigo cuando vino á tomar posesion de su cargo, brillaron por su ausencia.

Nada tiene de extraño, en su mayoría *son hombres de La Lucha*, esto es, han ingresado en unas filas cuyos jefes son los neos y carlistas de esta provincia.

En cambio las personas que acompañaron al Señor Moradillo son gente independiente y de posicion propia, que en sus actos políticos no tienen mas guia que la marcha del partido á que pertenecen.

Vimos tambien muchas personas ajenas á la política y algunos funcionarios públicos identificados con la actual situacion.

La despedida fué afectuosa y entusiasta á la vez. Aprendan *los hombres de La Lucha* que no obra sino por el interés y con el fin de sentarse en la mesa del presupuesto.

—D. Silvestre Hortuna y Auguet vecino de Besalú ha solicitado autorizacion para aprovechar aguas procedentes del rio Fluviá que discurren por el canal de desagüe del molino que en el término de Dosquers posee D. Juan Usall, vecino del mismo distrito.

—¿Sabrá decirnos, quien pueda, la razon del por que no se verificó á las ocho y media de la mañana del lunes, y sí á las tres y media de su tarde, la autopsia del cadáver encontrado en el rio Onar en las primeras horas de la mañana del domingo?

—Segun la version que ha llegado hasta nosotros parece ser que uno de estos dias tuvo lugar en la ciudad de Figueras uno de esos horribles acontecimientos que por desgracia se van repitiendo con demasiada frecuencia.

Dícese que un jóven capitán del ejército que sostenia relaciones amorosas con una jóven de notoria belleza, sin duda, arrebatado por un sentimiento de celos, cometió la insensatez de disparar un tiro de revolver á la mencionada jóven que la dejó cadáver. Aterrorizado de su misma obra el capitán, se disparó dos tiros con el mismo revolver, quedando igualmente cadáver al lado de su amante.

Escusado es decir la sensacion que esto ha causado en la poblacion de Figueras en donde parece ser que habia estado de gobernador militar el padre del asesino y suicida.

—Sabemos que la compañía que inaugurará las funciones en nuestro coliseo el dia diez y seis del mes que viene, será de zarzuela, y segun nuestras noticias gozan de buena reputacion en el mundo lírico sus primeras partes, por lo que pronosticamos á los jóvenes empresarios, muchos llenos y buenos beneficios.

—En el tren de las cuatro y media de la tarde de anteayer salió de esta ciudad para Madrid nuestro querido amigo y correligionario el diputado electo por el distrito de La Bisbal D. Francisco Salla, al que acompañaron hasta la marcha del tren muchos amigos y correligionarios de esta y La Bisbal, así como casi todo el Comité constitucional de esta ciudad.

—Anteayer á las cinco de la tarde fué conducido á la última morada el cadáver de nuestro particular amigo D. Aniceto Guerra y Alvarez, consecuente y honrado democrata; el acompañamiento que llevaba era numerosísimo y estaban representados todos los partidos liberales de esta provincia, prueba inequívoca, de las simpatías que tenia el que fué nuestro amigo modelo de honradez y consecuencia.

Acompañamos de todo corazon á su desconsolada familia en su justo dolor.

—Por Real orden de 12 del actual ha sido admitida la dimision que presentó de vocal de la Comision Provincial de esta Diputacion, nuestro apreciable amigo y correligionario D. Francisco de Paula Franquesa.

—La vacante que habia en esta Administracion Económica por cesantía del Sr. Surroca ha sido dada á otro empleado, y no repuesto el Sr. Surroca en su antiguo destino, como dicen se lo habia prometido el Sr. Fabra y Floreta, en recompensa á los servicios que le prestó en su eleccion. Otro dia será.

—Por el gobierno civil de esta provincia se ha publicado una circular recordando á los Ayuntamientos el deber en que se hallan de formar expediente proponiendo los arbitrios y recargos para cubrir el déficit.

—El *Boletín oficial* de esta provincia publica la relacion de los terrenos del término municipal de Ridaura que han de ser expropiados para la construccion del trozo segundo de la carretera de Santa Coloma de Farnés á San Juan de las Abadesas, seccion de este último punto á Olot.

Los interesados pueden reclamar dentro el término de quince dias.

—De conformidad con lo dispuesto en la orden de la Direccion general de Instruccion pública, de 14 de Octubre de 1874, se ha aprobado por el gobierno civil de esta provincia el nombramiento de habilitado hecho por los profesores del partido de Olot á favor de D. Alberto Vidal, administrador de la subalterna de rentas estancadas del mismo.

—Nuestro amigo el Director de *La Ilustracion*, periódico que vé la luz en Barcelona, prepara una edicion del *Don Quijote* del inmortal Cervantes, digno por todos conceptos del favor del público, toda vez que á su elegante forma, limpia impresion y correccion esmerada, reunirá una baratura hasta hoy sin igual en los fastos de la librería, y cuyos alicientes servirán de estímulo á todo español para procurar tan extraordinario libro, cuyo precio será solo de seis reales vellon.

ANUNCIOS DEL DIA.

SANTO DE HOY. S. Mateo apóstol y Sta. Ifigenia vg. CUARENTA HOARS Están en la Iglesia de las Capuchinas.

Imp. de P. Puigblanquer, plaza de la Independencia.

SECCION DE ANUNCIOS.

RABANO IODADO

DE

GRIMAULT Y C.^a—Farmacéuticos en Paris.

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos mas delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de la fábrica y la firma GRIMAULT Y C.^a

París.—Casa GRIMAULT Y C.^a, Rue Vivienne 8.

Depósito Botica del Dr. Ametller, Cort-Real 4, Gerona.

ARMAS

frente al puente de S. Agustín y farmacia de D. Vicente Garriga
calle de la Platería núm. 30 Gerona.

Escopetas fuego central y Remingtons uno y dos tiros de. 1800 á 600 rs.

Id. 2 tiros piston de 320 á 170 »

Id. 1 tiro piston de 160 á 80 »

Pistolas revolver de 200 á 8 »

Id. fouches de 50 á 24 »

Cartuchos fouches, cien de 24 á 8 »

Se hace toda clase de recomposiciones á precios sumamente baratos, encontrándose además en dicha armería todos los objetos de caza.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE CAYETANO CARBÓ, PLATERÍA 30 GERONA.

Se agencia la adquisicion de licencias de uso de arma, caza y pesca asi como toda clase de negocios.

4

AGUAS. Existe un salto de aguas, en el pueblo de Mata, contiguo á la carretera de Bañolas.

La persona que desee arrendarlo podrá dirigirse á la redaccion de este periódico ó á la fundicion de D. Juan Planas, en donde se le darán cuantas explicaciones quisiere.

36

CAL CONTINUA

VULGO DE RAITG.

En Ampurias, á 66 cénts. de peseta los 41 kilos 600 milésims ó sean á 22 cuartos el quintal catalan.

En la estacion del ferro-carril de S. Miguel de Fluviá á 90 cénts. de peseta el quintal de 41 kilos 600 milésimas.

El haber encontrado en una de las colinas que forman el perímetro don-

de estaba situada la antigua ciudad de Ampurias, restos de varios hornos de cal, hizo suponer que los materiales de que están formados aquellas murallas y vetustos edificios, que se conservan aun á pesar de transcurridos tantos siglos, habian sido fabricados allí mismo. De aqui la idea de establecer una fábrica continua de cal con piedra de aquella colina.

El resultado no puede ser mas satisfactorio.

La cal supera en calidades á todas las conocidas hasta el dia.

Para mas informes y pedidos dirigirse á D. Ramon Oliveras y Brugués en La Escala.

5

VELÓGRAFOS

para sacar cuarenta copias, con tinta especial á 40 reales.—Esparteros, 12, entresuelo.

22-30

GACETA MUNICIPAL

REVISTA DE ADMINISTRACION, JURISPRUDENCIA Y HACIENDA.

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS LUNES.

— Colaboradores —

Araus (D. Mariano) publicista y ex-diputado á Córtes.

Beraza (D. José Maria Alonso de) publicista y ex-diputado á Córtes.

Cardaño (Excmo. Sr. D. Primitivo Andrés) publicista y ordenador general de pagos del Ministerio de la Gobernacion.

Gallostra (Excmo. Sr. D. José) publicista, Senador del Reino y asesor general del Ministerio de Hacienda.

Gullon (Excmo. Sr. D. Pio) ex-subsecretario del Ministerio de Estado, publicista y Consejero de Estado.

Isasa (D. José de) Catedrático de derecho de la Universidad Central.

Leal (Excmo. Sr. D. José Roman) publicista, Senador por las sociedades económicas de Cuba y Puerto-Rico.

Maluquer (Excmo. Sr. D. José) Senador del Reino, fiscal del Consejo de Estado y ex-subsecretario de Gracia y Justicia.

Mompou (D. José) publicista Jefe de la Sesion de Cuentas atrasadas de Ultramar.

Montalvo (D. Luis) Catedrático de la Universidad Central

Montealto (Excmo. Sr. Marqués de) Jefe de Contabilidad y ordenador de pagos de Ultramar

Mosquera (Excmo. Sr. D. Tomas Maria) ex-director de los registros y ex-ministro de Fomento.

Moya (D. Miguel) publicista y Secretario del Ateneo de Madrid.

Oliver (Excmo. Sr. D. Bienvenido) magistrado de Audiencia y Sub-director de los registros civil y de la propiedad y notariado.

Pucheco (D. Francisco de Asis) publicista y Jefe de Administracion civil y otros varios conocidos escritores.

Publicacion indispensable para los Tribunales y corporaciones provinciales y municipales.

Precios de suscripcion en provincias.—Semestre 7 pesetas. Año 12 pesetas 50 cénts.—La correspondencia al Director, Fomento, 1, bajos, Madrid.



¡JA NO'S CUS Á MA!

LA COMPAÑIA FABRIL

« SINGER »

ha resolt lo problema
dant tots los modelos de sas lle-
gítimas máquinas pera cusir á

10 RALS SETMANALS

sens pagá entrada, ni aument;
ni tenir que fer cap adelanto,
posantlas aixís al alcans de tot-
hom. Se adquireix la milló, la
mes bona, la mes llaujera, la
máquina que no te competidó
en tot lo univers que es la de

La Compañia Fabril « SINGER »

8 -- ABEURADORS -- 8

GIRONA.